

**COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG
COMPANHIA ABERTA**

**CNPJ 17.155.730/0001-64
NIRE 31300040127**

COMUNICADO AL MERCADO

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“Cemig o Empresa”), de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución CVM nº 44/2021, del 23/08/2021, comunica que recibió correspondencia de BlackRock, Inc (“BlackRock”), con sede registrada en 55 East 52nd Street, Ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York 10022-0002, Estados Unidos de América, informando que el 31/08/2022, sus participaciones, de forma agregada, pasaron a detener el 9,913% del capital total de la Empresa, siendo 128.841.722 acciones preferenciales y 89.370.659 ADRs representativos de 89.370.659 acciones preferenciales, totalizando 218.212.381 acciones preferenciales que representan, aproximadamente, el 14,890% del total de acciones preferenciales de emisión de la Empresa y 7.694.036 instrumentos financieros derivativos referenciados en acciones preferenciales con liquidación financiera, representante, aproximadamente, el 0,525% del total de acciones preferenciales de emisión de la Empresa.

Como referencia, según comunicado del 23/08/2022, fecha de la última correspondencia recibida por la Empresa, BlackRock informó que detenía el 10,01% del capital total de Cemig, siendo el 15,03% de las acciones PN.

BlackRock en la correspondencia, informa, aún, que:

“(I) el objetivo de las participaciones societarias arriba dichas es estrictamente de inversión, no objetivando alteración del control accionario o de la estructura administrativa de la Empresa; y

(II) no fueron celebrados, por BlackRock, cualesquier contratos o acuerdos que regulen el ejercicio de derecho de voto o la compra y venta de valores mobiliarios emitidos por la Empresa.”

Belo Horizonte, el 05 de septiembre de 2022.

Leonardo George de Magalhães
Director de Finanzas y Relaciones con Inversionistas